



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 10 de Marzo de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 220 /2021

VISTO:

El TEA A-01-00002759-2/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, Dr. Marcelo Juan Segon solicita la continuidad de las promociones interinas de los agentes Mariano Xavier Decoud en el cargo de Prosecretario Administrativo, Facundo Daniel Leguizamón en el cargo de Oficial Mayor, Ailen Eva Obando Bustamante en el cargo de Escribiente y Fernando Raffoul Sinchicay en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN N° 59/2021-SISTEA, que el agente Mariano Xavier Decoud se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo, con carácter interino, hasta el día 28 de Febrero de 2021, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Matías Iván Caponigro, y/o en virtud de la licencia excepcional con goce de haberes concedida al agente Carlos María Tofanelli, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 887/2020. Se solicita la continuidad de su promoción a partir del día 01 de Marzo de 2021 y hasta el día 30 de Junio de 2021.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra confirmado el agente Carlos María Tofanelli, conforme RP 929/14, quien actualmente se encuentra de licencia conforme RP 876/2020. Con carácter interino fueron designados los agentes: Matías Iván Caponigro, conforme RP 502/2019, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, conforme RP 937/2020 y el agente Decoud, conforme lo informado precedentemente.

Que el agente Facundo Daniel Leguizamón se desempeña en el cargo de Oficial Mayor, con carácter interino, hasta el 28 de Febrero de 2021, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Mariano Xavier Decoud, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Natalia Yamila Olarte; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 887/2020 (Art. 2°). Se solicita la continuidad de su designación interina, a partir del día 01 de Marzo de 2021 y hasta el día 30 de Junio de 2021.

Que en el cargo de Oficial Mayor en cuestión se encuentra confirmada la agente Natalia Yamila Olarte, conforme RP 426/18, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa conforme RP 628/2020. Con carácter interino fueron designados los agentes Mariano Xavier Decoud, conforme RP 834/2018 y Leguizamón, de quienes se informó precedentemente.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Que el Sr. Magistrado solicita la continuidad de la promoción interina en el cargo de Escribiente de la agente Obando Bustamante, a partir del día 01 de Marzo de 2021 y hasta el día 30 de Junio de 2021.

Que la agente en cuestión continúa desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, hasta el 28 de Febrero de 2021, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Mariano Xavier Decoud en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 887/2020. Por RP 997/2020 se la promueve al cargo de Oficial, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Mariano Xavier Decoud, conforme RP 426/18, quien se desempeña conforme lo referido precedentemente. Con carácter interino fue promovida la agente Obando Bustamante

Que por último, se solicita la continuidad de la promoción interina en el cargo de Auxiliar de Fernando Raffoul Sinchicay, a partir del día 01 de Marzo de 2021 y hasta el día 30 de Junio de 2021.

Que el mencionado agente se desempeña en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, hasta el 28 de Febrero de 2021, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Ailen Eva Obando Bustamante, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 887/2020.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Ailen Eva Obando Bustamante, conforme RP 929/2014, quien se desempeña conforme lo informado. Con carácter interino se encuentra designado el agente Raffoul Sinchicay.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Establecer que a partir del día 01 de Marzo de 2021, el agente Mariano Xavier Decoud, legajo N° 4893, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Administrativo en el



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, hasta el día 30 de Junio de 2021, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Matías Iván Caponigro, y/o en virtud de la licencia excepcional con goce de haberes concedida al agente Carlos María Tofanelli, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art.2°: Establecer que a partir del día 01 de Marzo de 2021, el agente Facundo Daniel Leguizamón, legajo N° 6141, continúe desempeñándose en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, hasta el día 30 de Junio de 2021, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Mariano Xavier Decoud, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Natalia Yamila Olarte; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Establecer que a partir del día 01 de Marzo de 2021, la agente Ailen Eva Obando Bustamante, legajo N° 4889, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, hasta el día 30 de Junio de 2021, y/o hasta la fecha de inicio de la promoción al cargo de Oficial dispuesta por RP N° 997/2020, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Mariano Xavier Decoud en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Establecer que a partir del día 01 de Marzo de 2021, el agente Fernando Raffoul Sinchicay, legajo 5056, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, hasta el día 30 de Junio de 2021, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Ailen Eva Obando Bustamante, lo que primero ocurra.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 220/2021